

De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°04 de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones, y de Economía, Fomento y Turismo, de fecha 26 de Enero de 2024, publicado en el Diario Oficial el 28 de Marzo de 2025, Entel PCS Telecomunicaciones S.A. informa las tarifas máximas con IVA que entrarán en vigencia a partir del día **25 de Abril de 2025**.

<b>1. Servicios de Uso de Red</b>		
1.1	<b>Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Móvil</b>	
	Horario Único (\$/segundo)	0,0296
1.2	<b>Servicio de Tránsito de Comunicaciones</b>	
	Servicio de Tránsito de Comunicaciones a través de un PTR (\$/segundo)	0,0199
	Servicio de Tránsito de Comunicaciones entre PTRs (\$/segundo)	0,0201
1.3	<b>Cargo del servicio de Terminación de SMS</b>	
	Horario Único (\$/SMS)	1,3309 *
<b>2. Servicios de Interconexión en los PTR y Facilidades Asociadas</b>		
a)	<b>Conexión al PTR</b>	
	<b>Opción agregada:</b>	
	Renta mensual por puerta 1 GbE	43.690
	Renta mensual por puerta 10 GbE	85.155
	Renta mensual por puerta 100 GbE	636.863
	<b>Opción desagregada:</b>	
	Renta mensual por puerta 1 GbE	8.601
	Renta mensual por puerta 10 GbE	50.068
	Renta mensual por puerta 100 GbE	601.773
	<b>Desconexión</b>	
	Cargo por desconexión por Evento	62.638 *
b)	<b>Adecuación de Obras Civiles</b>	
	Habilitación y uso de cámara de entrada (\$/cable ingresado)	626.323
	Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable (\$/metro)	209.247
	Infraestructura interna de soporte de los cables (canalización) y su tendido por cada cable ingresado (\$/metro)	19.203
	Conexión del cable a blocks o bandejas de terminación en tablero de distribución principal, MDF (100 pares) (\$/block)	238.459
	Conexión del cable a blocks o bandejas de terminación en tablero de distribución principal, FDF (32 fibras) (\$/bandeja)	283.760
	Renta por uso de block en el MDF (\$/block-mes)	2.528 *
	Renta por uso de bandeja de terminación en el FDF (\$/bandeja-mes)	2.528 *
c)	<b>Uso de Espacio Físico y Seguridad, Uso de Energía Eléctrica y Climatización</b>	
	Adecuación de espacio físico en PTR. Cargo por habilitación (\$/sitio)	398.234 *
	Arriendo de espacio físico en PTR, Cargo mensual por metro cuadrado utilizado (\$/m2-mes)	16.396 *
	Tendido de cable energía. Cargo por tendido de cable de energía (\$/metro)	19.730
	Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante para la operación y mantención de sus equipos.	25.276 *
	Deshabilitación del espacio físico en PTR. (\$/sitio)	398.234 *
	Uso de energía eléctrica en PTR. Cargo mensual por kilowatt-hora consumido (\$/kWh-mes)	488,1802 *
	Climatización en PTR. Cargo mensual por kilowatt-hora disipado (\$/kWh-mes)	54,8799 *
d)	<b>Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas</b>	
	Reprogramación del enrutamiento del tráfico (\$/evento)	95.207 *
e)	<b>Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código Portador</b>	
	Incorporación de la numeración de portador y habilitación de su encaminamiento (\$/nodo)	124.876 *
	Mantención de la numeración en la red móvil de la Concesionaria (\$/mes)	-
f)	<b>Renta Mensual por Capacidad por cada 10 SMS/s requerido para el servicio de terminación del SMS</b>	
	Renta mensual por cada 10 SMS/s requerido (\$/(10SMS/s-mes))	150.927
<b>3. Funciones Administrativas Suministradas a Portadores por Comunicaciones correspondientes al Servicio Telefónico de Larga Distancia</b>		
<b>3.1 Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Móvil</b>		
	Medición (\$/registro)	0,0569 *
	Tasación (\$/registro)	0,0743 *
	Facturación (\$/registro facturado)	1,3339 *
	Cobranza (\$/documento)	5,3625 *
	Administración de saldos de cobranza (\$/registro)	0,1705 *
	Sistema Integrado de Facturación (SIF) (\$/documento)	5,4105 *
<b>3.2 Facilidades necesarias para establecer y operar el sistema multiportador</b>		
a)	<b>Información sobre actualización y modificación de redes telefónicas. (\$/año)</b>	
	Cargo anual (\$/año)	113.277 *
b)	<b>Información de Suscriptores y tráficos, Necesaria para Operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado</b>	
	Informe de suscriptores y tráfico para portadores. Cargo por informe mensual (\$/mes)	66.031 *
	Acceso remoto a información actualizada. Renta anual (\$/año)	1.497.407 *
c)	<b>Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador Contratado</b>	
	Habilitación en la red de la Concesionaria. (\$/evento)	8.207 *
	Mantención y operación del servicio multiportador contratado en la red de la Concesionaria (\$/mes)	2.589.284
	Activación o desactivación de suscriptor (\$/evento)	4.104 *

\*: Tarifas que rigen a partir del 26 de abril de 2025

Nota: Valores en pesos, incluyen IVA.

